

COMPAÑÍA STEYT S.A.
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
Dirección: Hnos. Utreras E7-44 y Pío Jaramillo

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA.

Acta N° 58 – 2020 - Conv-Junta General

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de Junio del 2020 siendo las 9:30 de la mañana se reúne la Junta General para analizar la Convocatoria a Sesión Ordinaria realizada por el Sr. Presidente y pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Informe de Presidencia
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Presentación y Aprobación de Balances por el año 2019
- 6.- Resoluciones sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019

DESARROLLO

Se da lectura la convocatoria hecha por el señor Presidente, la misma que es aprobada.
Se inicia la reunión siendo las 9: 30 A:M

1.- Constatación de Quórum

Se constata la presencia de 25 Accionistas con 182 acciones que representa el 91 % del capital pagado.
Lo señores Presidente y Gerente, con un saludo cordial dan la bienvenida a todos los señores accionistas.

2.- Informe de Presidencia

Se da lectura el informe del señor Presidente en el que manifiesta, como es de conocimiento de la Junta General y del Directorio sus funciones como Presidente que viene ejerciendo han sido siempre las de velar por la buena marcha de la Compañía tanto en lo Económico, Social, Cultural y deportivo y como es de su competencia el llegar a concienciar los ideales llenos de lógica, estrategia, desarrollo y virtualidad en todos los accionistas. En su desarrollo la compañía se encuentra en un plano muy satisfactorio encontrándose al día en todos sus pagos y trámites frente a todas las entidades y matrices de las cuales dependemos, indica además que quiere agradecer la participación activa y cumplimiento de todos los accionistas en todos los eventos y reuniones, expresando las facultades de todos, formando con capacitaciones socio culturales y de relaciones humanas, y ampliando sus conocimientos y de esta manera encaminar a una mejor formación de cada uno de los accionistas.

3.- Informe de Gerencia

Se da lectura al informe emitido por el señor Gerente, en el que se indica que durante el ejercicio económico 2019 la administración de la Compañía ha dado cumplimiento con las obligaciones legales y tributarias con los organismos de control, las mismas que se han honrado de forma oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley, se ha cumplido, las disposiciones emitidas por parte de la Junta General de Socios y el Directorio, las mismas que constan en las actas correspondientes. En base al análisis del Balance General y Estado de Resultados Integrales en el año 2019 fueron positivos para la Compañía lo

que nos permite mejorar nuestra posición financiera frente a organismos de control. La administración fortalecerá la búsqueda de nuevos clientes que permitan el crecimiento de la compañía.

La compañía se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y derechos del autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la compañía y sus socios.

Finalmente quiero agradecer a todos los accionistas por la confianza depositada en mi labor sabiendo que con su colaboración podremos concretar los objetivos económicos de la compañía.

4.- Informe de Comisario

Se da lectura al informe emitido por el señor Comisario, en el cual indica que ha revisado toda la documentación reglamentaria de lo que son ingresos, egresos y saldos que todo está debidamente registrado y respaldado, se mantiene las debidas seguridades al respecto de activos fijos y fondos de la Entidad, en los registros contables se ha verificado uno a uno los documentos base en la elaboración de la contabilidad de este período su legalidad, exactitud y registros es correcto. La Empresa está en marcha con la predisposición al trabajo de los señores accionistas, recomienda mantener el sistema de trabajo como se lo viene haciendo en la compañía y con la participación activa de cada uno de los señores accionistas.

5.- Presentación y Aprobación del Balance año Económico 2019

La señora Economista Lorena Vinocuna Contadora de la Compañía inicia con la explicación respectiva, procediendo a dar lectura el Balance General, lo hace rubro a rubro de los ingresos, egresos y resultados.

El señor Presidente pregunta si alguien necesita alguna aclaración.

El señor Simba sugiere que el aporte a la cámara de Comercio se debería dejar de cancelar el próximo año, se da la explicación necesaria aclarando que son rubros fijos que todas las empresas obligatoriamente deben cumplir. Los señores Iza, Bolagay, Salgado, Lozada y Jaramillo realizan preguntas con respecto a ciertos rubros del Balance, los cuales son explicados claramente por la señora Contadora de la compañía.

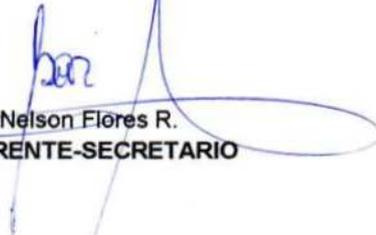
Se pone en consideración de la Junta y es Aprobado por la mayoría de accionistas del capital pagado.

6.-Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019

Se indica sobre el monto de utilidad que queda en el período, luego de un análisis, la Junta aprueba que las utilidades generadas durante este ejercicio compensen las pérdidas de los años anteriores.


Ángel Solórzano
PRESIDENTE




Nelson Flores R.
GERENTE-SECRETARIO